

en el fundamento de su real mandado que el término sobiante lo  
reciviran sus respectivos Dueños, obligandose á darles a sus  
antes q. se reconozca superdica; Con lo demas que contiene;

Y habiendolos oido: Lo cometió á los Señores D. Salvador  
Vinader Moraton, D. Antonio Rocamora Rex

actuales Fieles Ejecutores, para que enterados de esta  
instancia; De las Condiciones con que se admitieron y nom  
braron á los referidos Jeronimo Tapia, y Antonio Sa  
non, y tomando todas las noturias que les parezca conve  
nientes en el asunto. Y en forma desta Ciudad para  
resolver lo combeniente

Testimonio á los Señores D. Salvador Vinader Moraton Rex.  
D. Joseph Blanc Jurado, suplicaron á la Ciudad les  
mande dar los testimonios que pidieron en el Caxildo

antercedente sobre la admision de la Compañia Comica: Y  
en su interlivenia: Acordo se les ponga este docum.<sup>to</sup>

en la forma q. ellos solicitaron, y se les entregue para  
que usen de ello, como les combenga.

Ausencia de D. Joseph Blanc, de tener que hacer por su ausencia de  
esta Ciudad: Acordo con esta despedida, y dexaron  
de el dia de su regreso.

Titulo de Sangrazon / Ove en titulo de Sangrazon despachado por el Real  
Prothobaxerato en veinte y dos del proximo Enero, á favor